



gto
orgullo y
compromiso
de todos



POR ACUERDO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI, J. SALVADOR PEREZ GODÍNEZ Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO., EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO:

CONVOCA:

A los Consejeros propietarios del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., a la **SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 03/2018 ORDINARIA**, que se celebrará el día **JUEVES 08 DE MARZO DE 2018**, a las **09:00 horas**, en la Sala de Juntas del Consejo Directivo de este Organismo Operador, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum legal.
2. Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.
3. Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Enero del 2018, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, ordinaria.
4. Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Enero de 2018, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.
5. Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.
6. Informe que remite la Gerencia Administrativa a través del oficio número GA/079/2018, mediante el que da cuenta de lo siguiente:
 - Inmuebles que no tienen alguna utilidad y son propiedad del Organismo Operador.
 - Inventario de bienes inmuebles sin utilidad por parte del Organismo y que se encuentran en proceso de regularización.
 - Fichas técnicas por tipo de inmueble en propiedad o proceso de regularización, sin utilidad para el Organismo.
 - Tabla informativa sobre la superficie de cada inmueble y su valor comercial.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bldv. Juan José Torres Landa no. 1720, Col. Independencia
C.P. 36559, Irapuato, Gto. 01 (462) 606 91 00
www.japami.gob.mx





gto
orgullo y
compromiso
de todos



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2015 - 2018

7. Someter para aprobación del Consejo Directivo, la baja del padrón de bienes muebles y del resguardo patrimonial, la baja del registro contable y la determinación del destino final de 13 trece unidades en desuso, propiedad de JAPAMI, sugiriendo que sea mediante subasta pública, lo anterior de conformidad con el dictamen aprobado en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI, punto 5 de la Reunión 04/2018, celebrada el día 28 de febrero de 2018.
8. Dar cuenta de la tarjeta informativa relativa al avance de la Reforma Normativa del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., sobre los puntos siguientes:
 - Análisis de la prestación de servicios en las comunidades.
 - Avance de la modificación al Reglamento del Uso de la Red y Drenaje y propuesta para su incorporación al Reglamento de los Servicios.
9. Someter para aprobación del Consejo Directivo, la autorización para sesionar de manera extraordinaria, a efecto de desahogar los siguientes puntos:
 - Segunda Modificación del Programa de Obra 2018.
 - Segunda Modificación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos.
10. Someter para aprobación del Consejo Directivo, la propuesta que remite la Gerencia de Comercialización para la asignación de tarifas especiales a las Instituciones de Beneficencia Social que han solicitado apoyo en el pago de los servicios, de conformidad con el artículo 44 fracción IV de la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Gto., para el ejercicio fiscal 2018.
11. Asuntos Generales.
12. Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 03/2018, Ordinaria.

Tiempo estimado de la reunión: 1:00 hora.

ATENTAMENTE


HUMBERTO JAVIER ROSILES ÁLVAREZ.
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI.

